

ANALISIS DEL SECTOR

CONTENIDO

1. MARCO LEGAL
2. ANALISIS DEL MERCADO
3. ANALISIS PERSPECTIVA TECNICA
4. ANALISIS PESPECTIVA FINANCIERA
5. ANALISIS DE LA DEMANDA
6. ANALISIS DE LA OFERTA
7. ANALISIS DE RIESGOS

1. MARCO LEGAL:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, El DADEP elaboro el Estudio del Sector para la Adquisición de insumos de impresión y se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Adquisición de insumos de impresión.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO:

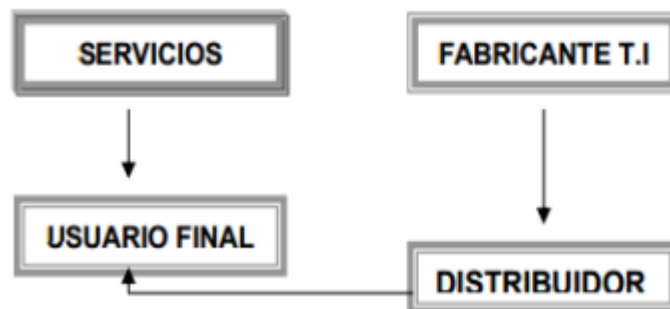
Se considera que para la ejecución del objeto contractual se acude a la contratación del sector de establecimientos dedicados a: Distribución de herramientas de hardware y software enfocadas en la seguridad de la información, venta, soporte, mantenimiento, asesorías de programas de informática.

De acuerdo con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), la cadena de valor del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el país está compuesta por cinco dimensiones: “(1) la infraestructura que soporta la utilización de los servicios y productos, (2) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (3) la producción de los servicios de telecomunicaciones, donde el servicio de Internet comienza a ser el punto de surgimiento de una cadena de valor del sector de Tecnologías de la Información nueva industria, (4) la industria de las plataformas digitales (y) (5) investigación, desarrollo e innovación”. Éste último componente es transversal a las restantes dimensiones y es necesario para la continua evolución del sector TIC.

https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-73994_recurso_1.pdf

Modelo de la Oferta de TI

El modelo de la oferta exportable es un esfuerzo por posicionar todas las empresas que conforman el mercado de las T.I. divididas en varios modelos de negocios de acuerdo con el giro y la actividad principal de las mismas, en términos de su facturación por los conceptos de equipos, software, servicios y las diferentes categorías que integran cada uno de estos rubros.



Cadena de valor del sector TIC

https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-73994_recurso_1.pdf



De acuerdo con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), la cadena de valor del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el país está compuesta por cinco dimensiones: “(1) la infraestructura que soporta la utilización de los servicios y productos, (2) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (3) la producción de los servicios de telecomunicaciones, donde el servicio de Internet comienza a ser el punto de surgimiento de una cadena de valor del sector de Tecnologías de la Información nueva industria, (4) la industria de las plataformas digitales (y) (5) investigación, desarrollo e innovación”. Éste último componente es transversal a las restantes dimensiones y es necesario para la continua evolución del sector TIC. https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-73994_recurso_1.pdf

Al analizar la cadena de la oferta de la industria, la cual se muestra en la siguiente gráfica, se obtuvo tres grupos que incluyen: Fabricantes (hardware y software), proveedores de servicios y los canales de distribución. En términos generales, el sector informático abarca las siguientes líneas de negocios.



Sector de tecnologías de la información y la comunicación.

El sector de las tecnologías de la información se caracteriza por su constante dinámica, especialmente en aspectos como tamaño, procesamiento, almacenamiento, memoria, disponibilidad, movilidad entre otros, haciendo que el mercado de equipos y soluciones informáticas para empresas y para individuos, tenga una gran variedad y gama las cuales se acomodan para cubrir necesidades y diversos presupuestos.

A nivel mundial, se dice que hay un aproximado de 3.000 millones de personas conectadas, y la cifra va en aumento a un ritmo sostenido en casi todos los países que les apuntan a las tecnologías de la información y la telecomunicación.

Lo anterior, repercute en el dinamismo del sector de tecnologías de la información y comunicación a nivel mundial, sin embargo, no se han presentado efectos negativos. Particularmente en Colombia, el sector ha tenido en términos generales rendimientos positivos en el último año.

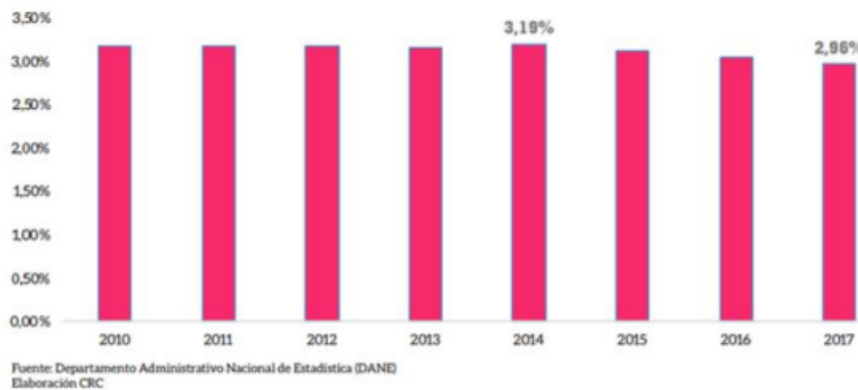
Según estadísticas del sector, las variaciones de crecimientos han tenido tendencias positivas debido a la innovación y al crecimiento exponencial que se vive en los mercados tecnológicos, donde hoy en día la implementación de sistemas que optimicen procesos y hagan más eficiente el uso de los recursos, es más común y tiene mayor acogida.

Lo anterior viene de la mano con los procesos de optimización de recursos para la producción de sistemas tecnológicos, donde en pocas palabras, hacer tecnología se ha vuelto más económico y rentable para las empresas y se



hace cada vez más necesario. Los empresarios del sector confirman que el país se ha venido consolidando como uno de los destinos preferidos de América Latina para las empresas multinacionales proveedoras de servicios de seguridad digital y redes de infraestructura en línea.

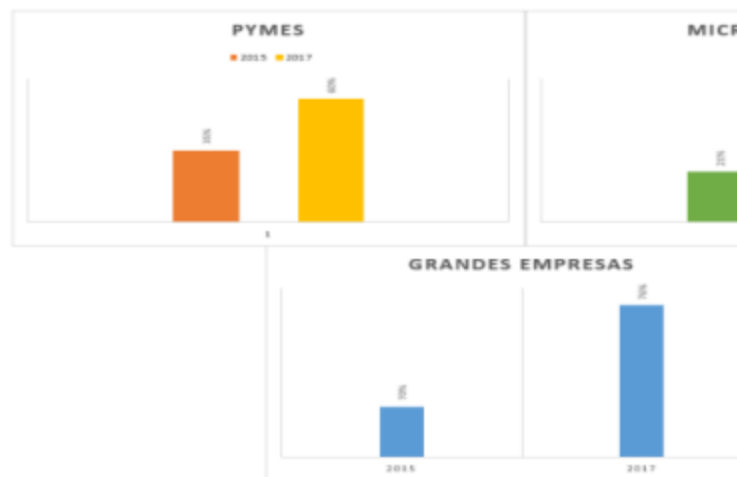
Participación del Sector Correos y Telecomunicaciones en el PIB



² <https://www.vectoritcgroup.com/tech-magazine/cybersecurity/el-covid-19-y-su-impacto-en-ciberseguridad/>

El sector TIC en Colombia es evaluado desde varios puntos de vista. Por un lado, se establecen las consideraciones a como los procesos de Innovación y Desarrollo (I+D) se han ido afianzando en el país, logrando mejores coberturas y llevando a Colombia a ser un país en desarrollo con niveles tecnológicos en crecimiento en todas sus industrias.

Adopción de tecnologías maduras



Variación y contribución anual por divisiones de gasto

De acuerdo al DANE¹ en su más reciente boletín técnico publicado el 07 de abril de 2025, en el mes de marzo de 2025, el IPC registró una variación de 0,52% en comparación con febrero de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,52%): Salud (1,01%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%), Restaurantes y hoteles (0,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,57%) y, por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,56%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,42%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,34%), Recreación y cultura (0,19%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Educación (0,08%) y, por último, Información y comunicación (-0,20%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,70	0,52	2,73	2,62	7,36	5,09

Fuente: DANE (<https://www.dane.gov.co>)

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Marzo 2024 – 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024		2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Salud	1,71	1,13	0,02	1,01	0,02	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,75	0,14	0,86	0,16	0,16
Restaurantes y hoteles	9,43	0,94	0,10	0,57	0,06	0,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,78	0,01	0,57	0,01	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,83	0,26	0,56	0,17	0,17
TOTAL	100,00	0,70	0,70	0,52	0,52	0,52
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,25	0,01	0,42	0,02	0,02
Transporte	12,93	1,14	0,15	0,41	0,06	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	0,24	0,01	0,34	0,02	0,02
Recreación y cultura	3,79	-0,54	-0,02	0,19	0,01	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,18	0,01	0,01
Educación	4,41	0,18	0,01	0,08	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,01	0,00	-0,20	-0,01	-0,01

Fuente: DANE, IPC

¹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/mar2025/bol-IPC-mar2025.pdf>

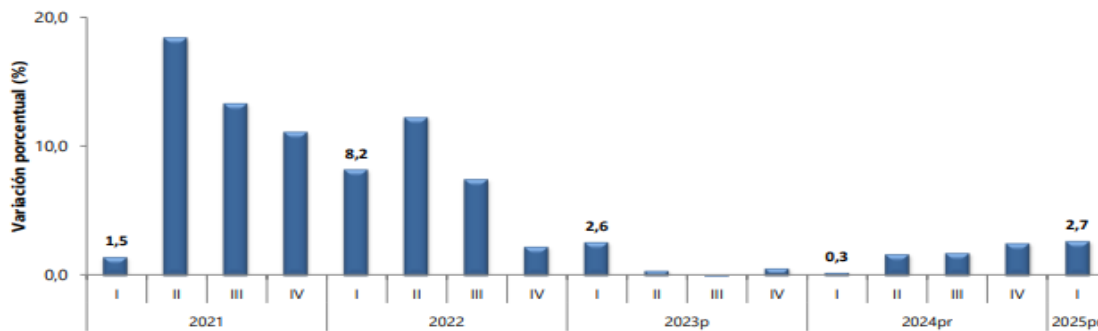
Fuente: DANE (<https://www.dane.gov.co>)

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,52%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,45 puntos porcentuales a la variación total.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

De acuerdo al OCDE², el Producto Interno bruto (PIB) es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos usando los factores de producción disponibles dentro de un país en un periodo determinado. Este indicador también mide los ingresos obtenidos de dicha producción, o la cantidad total gastada en bienes y servicios (menos importaciones). Tomando como referencia el más reciente Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB) para el primer trimestre de 2025 publicado por el DANE³ el 15 de mayo de 2025, se presenta la siguiente información con respecto a la Economía Colombiana, así:

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2021-I / 2025pr-I



Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: DANE (<https://www.dane.gov.co>)

En el primer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto crece 2,7% en el año 2025 respecto al mismo periodo del año 2024; Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

² <https://www.oecd.org/espanol/estadisticas/pib-espanol.htm>

³ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2024.pdf>

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9%. Contribuye 0.8 puntos porcentuales a la variación anual.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.
- Industrias manufactureras crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{PR} -I / 2024 ^{PR} -I	2025 ^{PR} -I / 2024 ^{PR} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	2,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Fuente: DANE (<https://www.dane.gov.co>)

Para el año 2025, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9%, respecto al año 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y



almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 3,9%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2025^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
		Trimestral
	Anual	Trimestral
	2025 ^{PR} -I / 2024 ^{PR} -I	2025 ^{PR} -I / 2024 ^{PR} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento	2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	-0,2	0,2
Comercio al por mayor y al por menor¹	3,9	0,4

Fuente: DANE (<https://www.dane.gov.co>)

TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO

El Banco de la República define la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

A partir del 1 de marzo de 2018, la TRM corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la

Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Actualmente la SFC es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

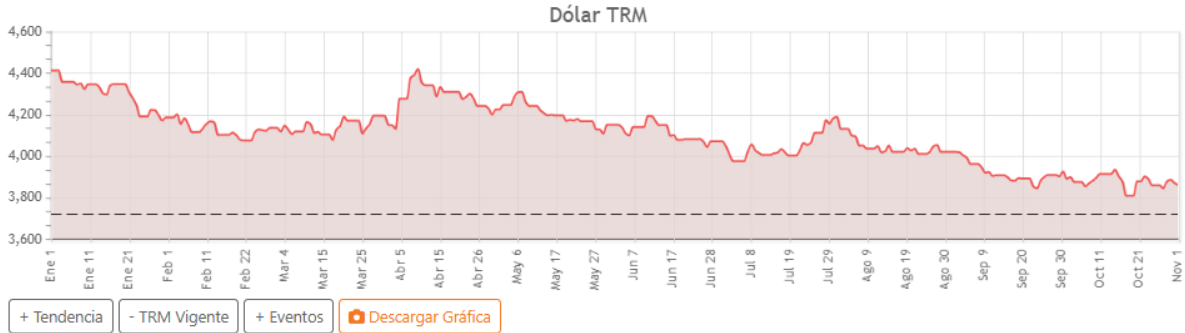
A continuación, se representa gráficamente la variación del Dólar en Colombia durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 hasta el 1 de noviembre de 2025:

Gráfica Dólar TRM desde el 1 de enero, hasta el 1 de noviembre de 2025

Desde el 1 de enero de 2025 hasta el 1 de noviembre de 2025

En los últimos diez (10) meses, un período comprendido entre el 1 de enero de 2025, cuando el dólar se cotizaba a \$4,409.15, y el 1 de noviembre de 2025, con una cotización de \$3,860.12, el valor del dólar frente al peso colombiano ha disminuido en \$-549.03 pesos, lo que representa una revaluación del peso colombiano del 12.45%. [Comparar este período](#)

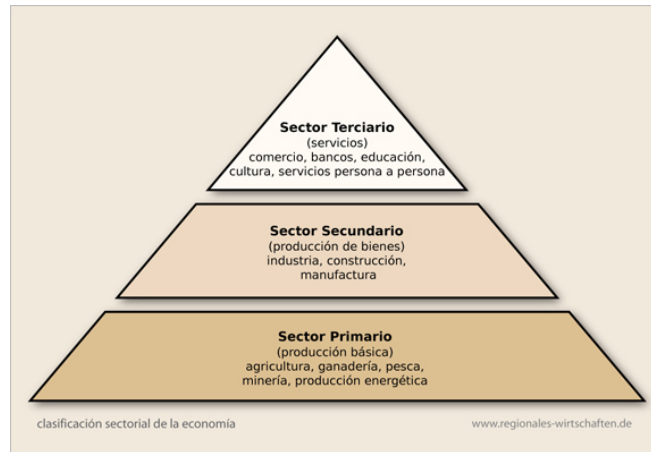
Descargar datos en CSV



Explore la evolución de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) a través de nuestra gráfica interactiva, desde el miércoles 1 de enero de 2025 hasta el sábado 1 de noviembre de 2025. Descubra tendencias y patrones en este período para una comprensión más profunda del comportamiento del mercado.

Fuente: Dólar Hoy (<https://dolar.wilkinsonpc.com.co/>)

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.



El sector terciario o de servicios, corresponde al sector económico del presente objeto a contratar, el cual involucra a todas las actividades económicas que no producen bienes materiales pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el



comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, tecnologías de la información y las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Sector de tecnologías de la información y la comunicación.

El sector económico de Tecnologías de la Información (TI), puede clasificarse de varias formas, sin embargo, atendiendo la clasificación del Departamento Nacional de Planeación, los bienes y servicios de TI, pueden clasificarse como:



Clasificación de bienes y servicios de TI

Fuente: Elaboración propia, a partir de la clasificación del DNP

Los agentes que componen el sector y permiten desarrollar la actividad requerida para la satisfacción de la necesidad, están relacionadas con el sector de servicios, específicamente en la adquisición, compra y soporte técnico de infraestructura son:

- Empresas que comercializan equipos de infraestructura: procesamiento, almacenamiento, respaldo, seguridad informática, optimización de aplicaciones
- Fabricantes de soluciones y equipos de infraestructura
- Profesionales de la Ingeniería que desarrollan actividades relacionadas con el diseño, implementación.

3. ANÁLISIS PERSPECTIVA TECNICA:

Con fundamento en lo anterior, La Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones tiene además la obligación específica de garantizar, liderar y ejecutar las actividades requeridas para el fortalecimiento, actualización, mantenimiento y soporte del funcionamiento de la infraestructura tecnológica del DADEP, para lo cual requiere realizar las acciones necesarias para el correcto funcionamiento y actualización de dichos componentes, apoyando así el cumplimiento de las metas y objetivos trazados en las diferentes áreas, las cuales se apoyan en las herramientas tecnológicas para la realización de sus actividades diarias.

Que actualmente la plataforma tecnológica de la entidad cuenta con equipos de plotter e impresoras, cada uno de estos elementos



tecnológicos con diferente referencia y forma de funcionar, estos equipos dentro del rol de las tareas administrativas diarias cumplen una función importante en el desempeño de cada funcionario a sus labores. Teniendo en cuenta que la entidad dentro de las funciones atribuidas y en cumplimiento a sus tareas y a la prestación de los servicios asignados, está la de atender los requerimientos surgidos por la comunidad en general, por lo que para ello los funcionarios del DADEP es indispensable dar cumplimiento con las funciones propias de cada dependencia, para su desempeño y logro de los objetivos institucionales, es indispensable el suministro de tóner, con el fin de prevenir incidentes mayores que pueden afectar la actividad de los usuarios, manteniendo la operación continua .

Que el Decreto Ley 4170 de 2011 creó la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente-, a quien se le asignó la función de “Diseñar, organizar y celebrar los Acuerdo Marco de Precios y demás mecanismos de agregación de demanda” y que, la modalidad de selección corresponde a una mínima cuantía de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y por el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 12 del Decreto 142 de 2023 - Instrumentos de Agregación de Demanda en la Tienda Virtual del Estado Colombiano para adquisiciones hasta el monto de la mínima cuantía con Mipymes y Grandes Almacenes.

La necesidad descrita impone a la entidad la obligación de adquirir los elementos de consumo que garantizan el normal funcionamiento de los equipos descritos, haciendo énfasis en aquellos que utilizan las impresoras y plotter con que cuenta el DADEP, tales como los tóneres que permiten que puedan ser utilizadas de manera óptima y eficaz.

ESTUDIO DE MERCADO						
OBJETO Adquisición de insumos de impresión.						
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR TOTAL		GRAN SUPERFICIE
				UNITARIO	SEGÚN CANTIDADES REQUERIDAS	
1	gef01-58D4X00 TONER LEXMARK ORIGINAL NEGRO	Toner Lexmark 58D4X00 color negro con rendimiento de 35.000 páginas. compatible con MS823dn, MS826de, MX721adhe, MX722adhe, MX822ade, MX826ade.	13	\$ 2.040.000	\$ 26.520.000	HASLTDA
2	gef01-58D0200 UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK	gef01-58D0200 UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK. Rendimiento de 150.000 páginas. Compatible con MS821dn, MS823dn, MS826de, MX721adhe, MX722adhe, MX822ade, MX826ade	6	\$ 550.000	\$ 3.300.000	HASLTDA
TOTAL					\$ 29.820.000	

De acuerdo con correo recibido por el responsable de almacén e Inventarios del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, del día 11 de noviembre de 2025, se puede evidenciar que el stock de insumos de impresión es insuficiente para cubrir las necesidades de la Entidad para la vigencia del año 2025, teniendo en cuenta la Información de los insumos de tóner de las impresoras existentes en la Entidad, por el cual el equipo técnico recomienda adquirir los insumos de impresión.

Se estima conveniente satisfacer la necesidad mencionada a través de la adquisición de mínima cuantía en

“gran almacén” a fin que las diferentes dependencias de la entidad cuenten con las herramientas tecnológicas necesarias para garantizar el desarrollo normal de sus funciones y/u obligaciones; satisfacer la necesidad descrita permitirá que las



diferentes dependencias del DADEP generen los documentos que se constituyen en el reflejo de sus actuaciones, garantizando el cumplimiento de los fines misionales y solventando los requerimientos administrativos que les son realizados.

En atención a lo anterior el presente proceso de selección y las órdenes de compra a suscribir estarán sometidos a la legislación y jurisdicción colombiana y se rigen por la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 así como por el Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que las complementen, modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto del presente proceso de selección.

En virtud de lo anterior y como quiera que el valor de los bienes a adquirir no supera el 10% de la menor cuantía establecida para el presupuesto de la vigencia 2025 del DADEP, se adelantará el proceso mediante la modalidad de adquisición en grandes superficies cuando se trate de mínima cuantía.

4. ANÁLISIS PERSPECTIVA FINANCIERA:

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, la entidad analizó la necesidad de exigir capacidad financiera dentro del presente proceso de selección, no obstante, tomando en consideración que el monto total del contrato el cual no supera la mínima cuantía de la entidad, la forma de pago es (contra entrega), se estimó que dentro del presente no se requiere de exigir factores financieros.

Cuadro Clasificación del UNSPSC

De acuerdo con el clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, el objeto contractual se enmarca en los siguientes códigos de Clasificador de Bienes y Servicios. (<https://colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios>).

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43211508	43- Suministro de Oficina	21 – Productos de Oficina e Imprenta	15- Suministros de computadora y de oficina, periféricos	08 dispositivos de red y datos, switches
43212110	43- Difusión de tecnologías de la Información	21-Equipo Informático y Accesorios	21-Impresoras de computador	10-Impresoras de múltiples funciones
44103103	44-Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	10-Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	31-Suministros para impresora, fax y fotocopiadora	03-Toner para impresoras o fax

43223110	43-productos y servicios relacionados con tecnologías de la información y comunicaciones	22-componentes físicos de las computadoras (hardware)	31-dispositivos de almacenamiento como discos duros, unidades de estado sólido, disqueteras	10-unidades de disco duro (Hard Drives).
44103105	44-productos y servicios relacionados con equipos de oficina	10- materiales de oficina , que incluyen productos consumibles, papelería, suministros	31- papel y productos de papel usados en oficinas, como papel para impresoras, fotocopadoras,	05- papel para impresora o fotocopiadora

PROCEDENCIA Y DISTRIBUCION DE LOS BIENES

La procedencia de los bienes será nacional o procedencia extranjera a través de los respectivos distribuidores y/o comerciantes de reconocida trayectoria con capacidad para suministrar lo requerido de acuerdo al objeto del presente estudio, con la posibilidad de la participación de un amplio número de oferentes

5. ANALISIS DE LA DEMANDA

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el mercado objeto de estudio; clientes o empresas que históricamente hayan utilizado el producto o servicio y consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares encaminadas a la Adquisición de insumos de impresión.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDZlTjE0NTU0NDI0MjY2IiwidC5ZDVIM2Q4YzFzISlmMiQJR9&pageName=ReportSection5c384a004e1d3e0a667>

Teniendo en cuenta que los códigos de clasificación de bienes y servicios 43211508, 43212110, 44103103 se ha realizado la búsqueda del comportamiento de análisis de Oferta y demanda para la vigencia 2023, 2024 y lo corrido del 2025 de la siguiente forma:

ANÁLISIS DE DEMANDA



Los procesos contractuales identificados son similares a las contrataciones que se adelanta, de tal forma que se considera pertinente su análisis para la presente investigación de mercado. Por otra parte, el DADEP.

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

Se realizaron procesos de selección agregación de demanda para la adquisición de insumos de impresión en entidades del estado en años anteriores, los cuales se relacionan en el siguiente consolidado:

VIGENCIA	ORDEN DE COMPRA	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA
2025	152809	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LAS IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA – DIVRI - DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.	\$ 30.409.000	VE NEPLAST LTDA
2025	142848	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE	\$34.511.000	POLYFLEX Y/O

		CÓMPUTO PORTÁTIL Y DE ESCRITORIO, TABLETAS, DISCO DURO EXTERNO PARA BACKUP Y CONSUMIBLES PARA LAS IMPRESORAS DE INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA "INFIHUILA		JAIME BELTRÁN URIB
2024	144175	PAPELERIA: ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA TÓNER, TINTAS Y/O CINTAS DE IMPRESIÓN Y OTROS ELEMENTOS DE OFICINA	38417479	Panamericana Outsourcing S.A

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto, el valor, el tipo de contrato a celebrar y las actividades a contratar, especialmente teniendo en cuenta las necesidades de la entidad, exigencias que resultan proporcionales para el proceso y que garantizan a la entidad la selección objetiva del futuro contratista, el que a través de su propuesta demuestre satisfacer en mejores condiciones la necesidad de la entidad.

6. ANALISIS DE LA OFERTA

Conforme a los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades

Compradoras emitido por la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente - resulta ser la opción más favorable a la entidad, garantizando la selección objetiva del respectivo proveedor según las condiciones de dichos términos, el DADEP adelantará el procedimiento establecido en el literal D) del mencionado documento.

La Defensoría del Espacio Público, verificó el catálogo de bienes que se encuentran disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, identificando el tipo y características básicas que debe tener el bien cuya necesidad se precisa satisfacer teniendo como hitos la calidad y requerimientos técnicos, obteniendo el siguiente resultado:



gsf01-58D4X00 TONER LEXMARK ORIGINAL NEGRO
Pieza del proveedor 1m76w4gdfpxgaleh de HAS LTDA ▼

2.040.000,00 COP / Unidad

Cantidad ▼



gsf01-58D0Z00 UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK
Pieza del proveedor 5ofa71041741cyd6 de HAS LTDA

550.000,00 COP / Unidad

Cantidad ▼

Con el fin de definir la propuesta más favorable, se encontró que los elementos que cumplen con los requerimientos exigidos por la entidad son los que se reflejan en las imágenes anteriores, en este sentido y de conformidad con lo establecido en el literal C del capítulo X de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, esto es: *“La Entidad Compradora debe adjuntar el estudio previo en la TVEC y revisar los precios del Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir y así seleccionar el Gran Almacén que ofrezca el menor precio de cada uno de los bienes requeridos. Cuando distintos Grandes*

Almacenes ofrecen el menor precio para algunos de los bienes solicitados, la Entidad Compradora debe generar una Orden de Compra para cada uno de los Grandes Almacenes que los presente, caso en el cual la sumatoria de los bienes requeridos no debe superar el valor de la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora.”, se efectuará las correspondientes órdenes de compra, así:

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD
1	gsf01-58D4X00 TONER LEXMARK ORIGINAL NEGRO	Toner Lexmark 58D4X00 color negro con rendimiento de 35.000 páginas, compatible con MS823dn, MS826de, MX721adhe, MX722adhe, MX822ade, MX826ade.	13

2	gsf01-58D0Z00 UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK	gsf01-58D0Z00 UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK, Rendimiento de 150.000 páginas. Compatible con MS821dn, MS823dn, MS826de, MX721adhe, MX722adhe, MX822ade, MX826ade	6
---	--	---	---

Los valores presentados por las empresas cotizantes se encuentran descritos en el cuadro anexo "Estudio de Mercado"

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

De acuerdo con el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, los riesgos de tipo operacional, social, económico, financiero y regulatorio del presente estudio se encuentra en documento anexo denominado MATRIZ DE RIESGOS.

Elaboró: Carolina Zabala/Contratista OTIC

